



**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**

REUNIÓN No. UNSIS/DRM/CAAS/E_11FEB/26

FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2026

En las instalaciones de la Universidad de la Sierra Sur, sita en Guillermo Rojas Mijangos s/n, Colonia Ciudad Universitaria, C.P. 70805, en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Estado de Oaxaca, siendo las **18:00 horas** del día 11 de febrero de 2026, previa convocatoria y con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 1, 3 Fracción I, 30, 32, 33 primer párrafo, 35 fracción III, 55 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 40 y 42 del Reglamento de la citada Ley, Anexo 9 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2026, el Acta Constitutiva del H. Consejo Académico, de fecha diez de junio del año dos mil tres, que constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, los Artículos 5, 6 y demás relativos aplicables del Reglamento del Comité de Adquisiciones de la Universidad de la Sierra Sur, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de Posgrado de esta Institución, el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente, el M.G.S.T. Juan Carlos Hernández Reyes, Jefe del Departamento de Recursos Materiales en su calidad de Secretario Técnico, la Mtra. Mónica Pérez Meza y la Méd. Guadalupe Ithalivi Olivera Domínguez, Profesores-Investigadores en su carácter de Vocales, y el L.D. Marco Antonio Hernández Castañeda, Abogado General, en su calidad de Asesor, con la finalidad de celebrar la Sesión Extraordinaria No. **UNSI/DRM/CAAS/E_11FEB/26** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Sierra Sur, conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia.-----
2. Declaración de la existencia del Quórum legal. -----
3. Se somete a consideración de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Sierra Sur, los procedimientos de contratación por adjudicación directa.-----
4. Clausura de la sesión.-----

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia.- En uso de la palabra, el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente, da la bienvenida a todos los presentes y cede la palabra al M.G.S.T. Juan Carlos Hernández Reyes, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Secretario Técnico, para que realice el pase de lista mismo que es el Anexo I de la presente acta. -----

2. Declaración de la existencia del Quórum legal.- Acto seguido, se hace constar que se cuenta con quórum legal para el desarrollo de la sesión como lo dispone el Artículo 42 Fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del



**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**

REUNIÓN No. UNSIS/DRM/CAAS/E_11FEB/26

FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2026

Sector Público, por lo que se procede a continuar con el desahogo de los puntos del orden del día.-----

3. Se somete a consideración de los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Sierra Sur, los procedimientos de contratación por adjudicación directa.- En uso de la palabra, el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia Vice-Rector de Administración y Presidente de este Comité, con fundamento en el artículo 8 y 9 del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Sierra Sur, presenta para su análisis dos procedimientos de adjudicación relativos a la: **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A COMPRESORES Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AIRE DEL CENTRO DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR (Anexo II) Y CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR (Anexo III) con RECURSOS DEL GASTO DE OPERACIÓN**, por lo que se informa lo siguiente:-----

El 30 de enero del presente se recibió la solicitud de compra del Centro de Odontología en la cual se solicitó el "Servicio de Mantenimiento para el sistema de aire comprimido del Centro de Odontología de la Universidad de la Sierra Sur". Posteriormente, se procedió a elaborar las especificaciones técnicas a partir de la información proporcionada por el área solicitante, se realizó una investigación de mercado con la finalidad de determinar la oferta disponible, identificar proveedores y conocer los precios prevalecientes, y se solicitó al Departamento de Recursos Financieros la cobertura en la partida 352-INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO.-----

Como resultado de la investigación se presenta un cuadro comparativo con tres cotizaciones relativo a la **CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A COMPRESORES Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AIRE DEL CENTRO DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR (Anexo III) con RECURSOS DEL GASTO DE OPERACIÓN** con las siguientes propuestas: **Proveedor 1. KAESER COMPRESORES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.**, quien cotiza un monto de \$109,987.53 (CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.), **Proveedor 2. COMPRESORES INDUSTRIALES DE VERACRUZ S.A. DE C.V.** quien cotiza un monto de \$117,774.87 (CIENTO DIECISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 87/100 M.N.), y **Proveedor 3. GRUPO INDUSTRIAL YUNFER S.A. DE C.V.** quien cotiza un monto de \$179,746.37 (CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS 37/100 M.N.) todas las propuestas incluyen el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.). De conformidad con el artículo 58 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se generó el procedimiento número AA-79-126-920046992-N-4-2026 en la Plataforma Compras MX. Como parte del procedimiento, se realizó el registro de la propuesta del **Proveedor 1. KAESER COMPRESORES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.** en la plataforma, toda vez que



**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**
REUNIÓN No. UNSIS/DRM/CAAS/E_11FEB/26

FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2026

cumple técnicamente y presenta la oferta económica más baja, así mismo se solicitó al proveedor confirmar la cotización, por lo que con fundamento en los artículos 55 primer párrafo y 58 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se propone a este comité realizar la adjudicación al **Proveedor 1. KAESER COMPRESORES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.** por un monto de \$109,987.53 (CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.) I.V.A incluido, considerando que cumple técnica y económicamente. Acto seguido el Presidente somete a consideración de los miembros del Comité, la propuesta para su análisis y emitiendo su voto, los integrantes aprueban de manera unánime el siguiente: -----

ACUERDO NÚMERO: UNSIS/DRM/CAAS/E_11FEB/01/26: Con fundamento en los artículos 55 primer párrafo y 58 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se acuerda realizar la adjudicación al **Proveedor 1. KAESER COMPRESORES DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.** por un monto de \$109,987.53 (CIENTO NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 53/100 M.N.) I.V.A incluido, considerando que cumple técnica y económicamente y que con ello se beneficiará la economía de la Universidad.-----

El 04 de febrero del presente se recibió la solicitud de compra del Departamento de Gestión Administrativa en el cual se solicita la contratación de una póliza de seguro para la flotilla de vehículos de la universidad, por lo que se procedió a elaborar las especificaciones técnicas a partir de las características descritas. Posteriormente se realizó un costeo previo y con la información obtenida se solicitó al Departamento de Recursos Financieros la cobertura en las partidas 340-SEGUROS Y FIANZAS DE EQUIPO DE TRANSPORTE. Continuando con el proceso, con la finalidad de determinar la oferta disponible, identificar proveedores y conocer los precios prevalecientes, y de conformidad con el numeral 3.1 "Creación y configuración de la Solicitud de Cotización" de la "Guía de Procedimientos de Adjudicación Directa que incluye Solicitudes de Cotización electrónica para su investigación de mercado", se generó en la plataforma Compras MX la solicitud de cotización SC-2026-00001814, denominada CONTRATACIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO PARA LA FLOTILLA DE VEHÍCULOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR, asimismo se cargaron en el sistema los datos requeridos incluyendo el requerimiento y las especificaciones técnicas con el objetivo de solicitar las cotizaciones, se realizó la invitación a los siguientes proveedores: QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V., ALLIANZ MEXICO S.A. COMPAÑIA DE SEGUROS y AXA SEGUROS S.A. DE C.V.-----

Una vez concluida la fecha y hora de presentación, se identificó que 1 proveedor registró su cotización. A partir de la propuesta recibida se integró la investigación de mercado con la siguiente oferta: Proveedor 1. QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V., por un monto de \$86,191.40 (Ochenta y seis mil ciento noventa y un pesos 40/100 M.N.). -----



**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
REUNIÓN No. UNSIS/DRM/CAAS/E_11FEB/26**

FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2026

De conformidad con el artículo 58 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se generó el procedimiento número AA-79-126-920046992-N-5-2026 en la Plataforma Compras MX y se solicitó al proveedor confirmar la cotización. Por lo que una vez realizado el análisis técnico y económico y con fundamento en los artículos 55 primer párrafo y 58 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se propone a este comité realizar la adjudicación de un contrato abierto al proveedor QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. por un monto máximo de \$86,191.40 (OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.) Y mínimo de \$34,476.56 (TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.) I.V.A. incluido.-----

ACUERDO NÚMERO: UNSIS/DRM/CAAS/E_11FEB/02/26. Con fundamento en los artículos 55 primer párrafo y 58 de la Ley Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se acuerda realizar la de un contrato abierto al proveedor QUALITAS COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V. por un monto máximo de \$86,191.40 (OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 40/100 M.N.) y mínimo de \$34,476.56 (TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 56/100 M.N.) I.V.A. incluido, considerando que su propuesta cumple técnica y económicamente.-----

4. Clausura de la sesión.- Habiéndose agotado los puntos del orden del día, se da por clausurada la presente Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Sierra Sur.-----
Así mismo se hace constar que los integrantes de este Comité rigen su conducta y sus relaciones con terceros a través del código de conducta de la Universidad de la Sierra Sur y el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca, ya que es imprescindible poner en práctica los principios, los valores y las reglas de integridad que rigen la actuación de los servidores públicos de nuestra Institución. Esta normatividad está disponible en la página: <http://www.unsis.edu.mx/nuestrauniversidad.html#legislacion>.-----

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta a las **18:30** horas del día de su inicio, firmando al margen y al calce todos y cada uno de los que en ella intervinieron para su legal constancia, agregándose los documentos que se detallan como anexos en los puntos de acuerdo respectivos para que surtan los efectos legales a que haya lugar, los cuales se encuentran debidamente revisados y rubricados por los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad de la Sierra Sur aquí presentes. -----

**POR LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia
Vice-Rector de Administración
y Presidente

M.G.S.T. Juan Carlos Hernández Reyes
Jefe del Departamento de Recursos
Materiales Materiales y Secretario Técnico



**ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**

REUNIÓN No. UNSIS/DRM/CAAS/E_11FEB/26

FECHA: 11 DE FEBRERO DE 2026

Mtra. Mónica Pérez Meza

Profesora - Investigadora

Vocal

Med. Guadalupe Ithalivi Olivera

Domínguez

Profesora - Investigadora

Vocal

L.D. Marco Antonio Hernández

Castañeda

Abogado General

Asesor